



ACTA FINAL Y DECLARATORIA DEL GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LA VACANTE DE BOMBERO

En la ciudad de Guayzimi, a los 22 días del mes de diciembre del 2021 a las nueve horas, se instaló el Tribunal de Méritos y Oposición, conformado por los señores: Bro. Edgar Antonio Narváez Flores Jefe Encargado del Cuerpo de Bomberos de Nangaritza, Ing. Brayan Francisco Paccha Reinoso, Técnico de Gestión de Riesgos del GAD de Nangaritza y el Ab. Marlon Andrés Sarango Morales, Administrador del Concurso, con la finalidad de declarar el Ganador del Concurso de Méritos y Oposición para la vacante de **BOMBERO**; al respecto indicamos lo siguiente: Los miembros del Tribunal, amparados en lo que establece el “Reglamento Interno Para Concursos De Personal Administrativo, Operativo, Aspirantes Y Ascensos del Benemérito Cuerpo De Bomberos Del Canton Nangaritza” ; *en su Art. 92 que textualmente manifiesta.- “Del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso.- El Tribunal de Méritos y Oposición elaborará el "Acta final" que contendrá los puntajes finales alcanzados, en la misma declarará ganadora o ganador del concurso a la o el postulante que haya obtenido el mayor puntaje final.*

La o el ganador del concurso dispondrá de un término de tres (3) días para presentar la información referida en el artículo 3 del Reglamento General a la LOSEP, luego de lo cual la UATH elaborará el informe técnico; salvo que la o el ganador del concurso se encuentre fuera del país, en cuyo caso, dentro de los indicados tres (3) días, deberá comunicar al administrador del concurso su confirmación de que va a retornar al país a posesionarse del puesto y, si así lo hace, tendrá un término de veinte (20) días para entregar la información prevista en el artículo 3 del Reglamento General a la LOSEP”.

Por lo enunciado la UATH institucional, con sustento en el “Acta Final” Este tribunal RESUELVE: **PRIMERO.** - Declarar como ganador del concurso de méritos y oposición para la vacante de **BOMBERO**, al Sr **Jaimé Luis Vega Rodríguez**, con una puntuación de **95.82/100 (EQUIVALENTE A EXCELENTE).**

SEGUNDO. – Se publique la presente acta en la página web de la institución y se notifique al ganador o ganadora mediante correo electrónico personal.

TERCERO. - La unidad de Talento Humano, preparara el informe técnico de todo el proceso selectivo, a fin de notificar a la Autoridad Nominadora, para que, dentro de



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN NANGARITZA

Creado mediante Ordenanza Municipal el 02 de Noviembre del 2012, R.O. N° 909



máximo de tres días, realice la designación pertinente e inicie con la Acción de Personal para el respectivo nombramiento provisional de prueba de conformidad con lo establecido en el numeral b.5) del Artículo 17 de la Losep. Para constancia de lo actuado se firma una original y dos copias del mismo tenor, siendo las quince horas treinta minutos del día miércoles 22 de diciembre del 2021.

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente



- Edgar Antonio Narváez Flores
JEFE ENCARGADO DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON NANGARITZA

Marlon Sarango Morales
ABOGADO
Mat. 07-2017-272
FORO DE INGENIEROS

- Abg. Marlon Andrés Sarango Morales
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO

- Ing. Brayan Francisco Paccha Reinoso
MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NANGARITZA.

Guayzimi, 22 de diciembre del 2021.- **Notifíquese**

**CUADRO CUANTITATIVO GENERAL****PERSONAL OPERATIVO**

FACTORES PARA LA CALIFICACION	DÍAZ PARDO CESAR EMILIO	VEGA RODRÍGUEZ JAIME LUIS	SALINAS MERINO JAVIER RICKI
ACADEMICA	91.00	89.00	46.00
ENTREVISTA	96.00	100.00	45.00
FISICAS	88.57	94.29	82.86
MERITOS	100.00	100.00	85.00
TOTAL PUNTOS	93.89	95.82	64.72

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente.

Guayzimi, 22 de diciembre del 2021.



- Edgar Antonio Narváz Flores
JEFE ENCARGADO DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON NANGARITZA

Marlon Sarango Morales



ABOGADO
Mat. 07-2017-272
FORO DE REQUERIDOS

- Abg. Marlon Andrés Sarango Morales
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO

- Ing. Brayan Francisco Paccha Reinoso
MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NANGARITZA.